

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003528/2016

CÓRDOBA, 23 FEB 2016

VISTO:

La renuncia presentada por el Prof. Dr. Marcelo Mario Mariscal, a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad, a partir del día 19 del corriente mes;

CONSIDERANDO:

Que las funciones que se realizan en la mencionada Secretaria es un servicio esencial para la Facultad,

Que el Prof. Rodrigo Alejandro Iglesias, cumple con los requisitos de idoneidad para cubrir las funciones que se realizan en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

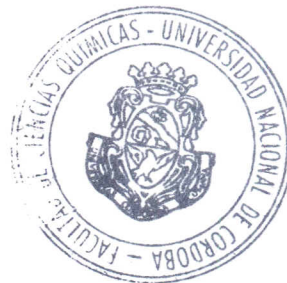
RESUELVE:


Artículo 1º: Designar **Secretario de Ciencia y Tecnología** de la Facultad, al **Prof. Dr. Rodrigo Alejandro IGLESIAS (Leg. 36440)**, a partir del 19 del corriente mes y hasta el 30 de Junio del año 2017 o antes si lo dispone la Autoridad.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 88
GACH.esg


Prof. Dr. VÍCTOR G. MORÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CUIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC